



Yoloczin Domínguez destaca en la Cámara de Diputados el impacto social y constitucional de reformas en materia de bienestar

Durante la sesión plenaria de este martes en la Cámara de Diputados, la diputada federal por Acapulco, Yoloczin Domínguez Serna, respaldó las reformas en materia de bienestar aprobadas.

Domínguez Serna subrayó que uno de los objetivos más importantes de esta reforma es elevar a rango constitucional los programas de apoyo social, específicamente aquellos que benefician a las personas con discapacidad permanente.

“No se trata solo de otorgar una cantidad económica”, señaló, “sino de garantizar que este apoyo se convierta en un derecho que ninguna administración futura pueda eliminar”.

La diputada destacó que esta medida representa un avance en la lucha por la equidad y la justicia social en México, asegurando que las personas con discapacidad tengan acceso pleno a sus derechos y libertades fundamentales.

En un momento destacado de su discurso, Domínguez Serna contrastó los avances logrados por la Cuarta Transformación con los enfoques elitistas de administraciones anteriores.

“Los programas sociales de este gobierno son para todas y todos, sin exclusión”, afirmó, añadiendo que estos esfuerzos han permitido que más de 9 millones de mexicanas y mexicanos superen la pobreza en los últimos años.

Enfatizó que a diferencia de los gobiernos neoliberales, que solo velaban por sus propios intereses, la administración actual ha centrado su labor en beneficiar a las clases más vulnerables, ofreciendo un modelo de gobernanza verdaderamente incluyente.

La diputada también reconoció la importancia del consenso político en torno a esta reforma, celebrando que incluso la oposición apoyara la medida.

<https://www.enfoqueinformativo.mx/yoloczin-dominguez-destaca-en-la-camara-de-diputados-el-impacto-social-y-constitucional-de-reformas-en-materia-de-bienestar/>